

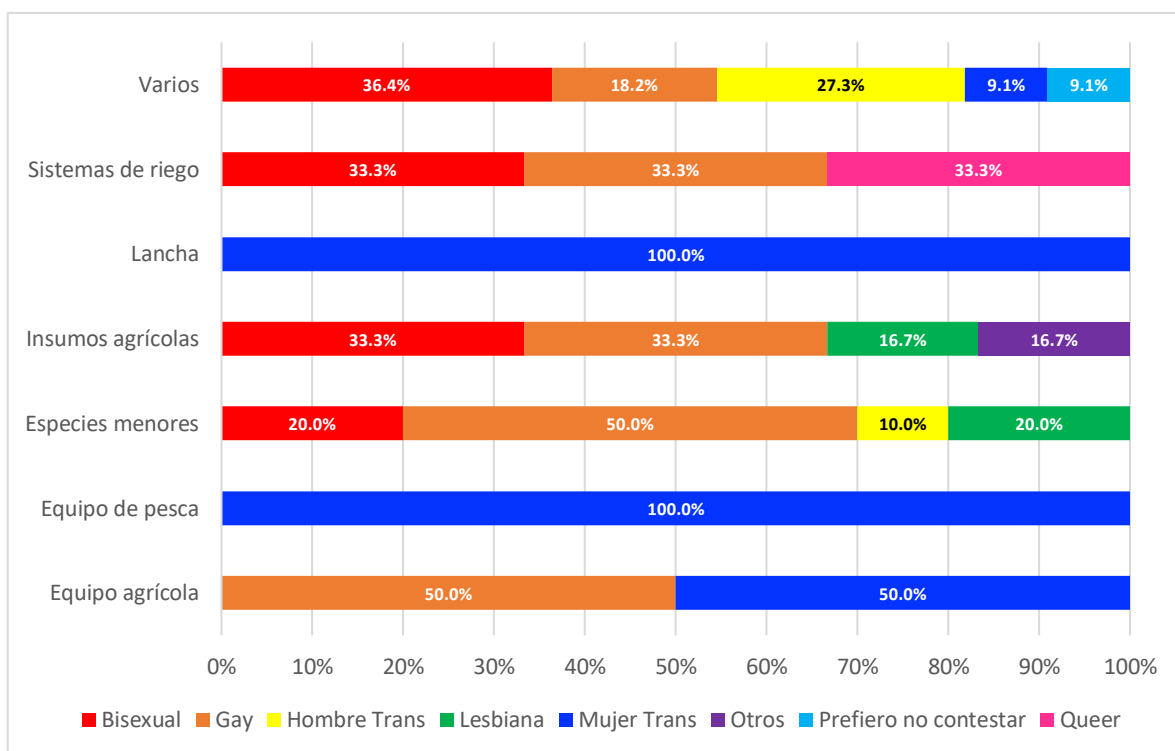
### Recursos productivos de la población LGTBI

Entre mayo- julio 2021, ORMUSA publicó los resultados de una encuesta en línea sobre medios de vida de la población LGTBI, de la cual se extrae el presente resumen que contiene los principales hallazgos sobre los recursos productivos de esta población.

El 7.6% de las personas encuestadas señaló que posee recursos productivos para la generación de ingreso, que incluyen herramientas de trabajo y especies agropecuarias. El 58.8% de ella residen en el área urbana y el 41.2% en el área rural. Las personas gays y bisexuales son la mayor proporción de quienes cuentan con este tipo de recursos, en su mayoría orientados al trabajo agrícola o de pesca.

Un 29.4% posee especies menores, el 17.6% insumos agrícolas, el 8.8% sistemas de riego, el 5.9% equipo agrícola, otro 5.9% equipo de pesca o lancha y el 32.4% posee varios de estos recursos.

**Gráfico 1. Proporción de personas LGBTIQ+ que poseen recursos productivos por tipo de recurso según identificación con la diversidad sexual. En porcentaje**



Fuente: Elaboración propia con base en ELMDV 2021.

El 70.6% de quienes cuentan con recursos productivos no se encontraban trabajando al momento de la realización de la encuesta y el 29.4% sí lo estaba, además, únicamente el 2.9% de estas personas señaló en su ocupación dedicarse a la agricultura, por lo que esto podría indicar que estos recursos son utilizados principalmente para el autoconsumo y la sobrevivencia y en menor medida para la generación de ingreso. El capital cultural engloba las reservas de recursos naturales (suelo, agua, aire, recursos genéticos, etc.) reconocidos como relevantes para el ecosistema o para el

bienestar de la población de que se trate, que pueden utilizarse como insumos para crear beneficios adicionales que pueden sustentar los medios de vida.

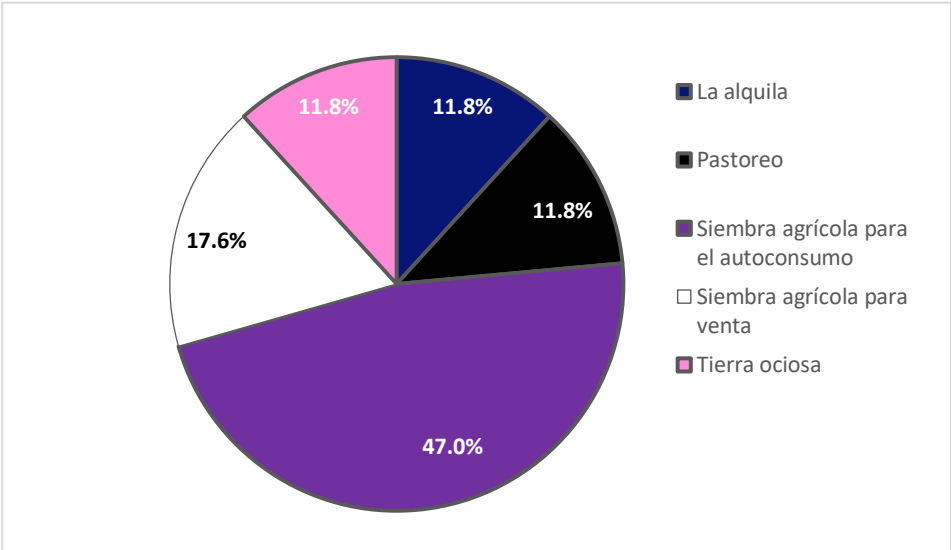
La ELMDV identificó el capital natural con que cuenta la población LGBTIQ+ en relación con los siguientes elementos: tierra agrícola, acceso al agua, vulnerabilidad ambiental, espacios al aire libre y acceso a recursos naturales (mar, lago, bosques, manglar, etc.). Sin embargo, dadas las características del país este capital está más vinculado a las áreas rurales y dado que la encuesta, por las limitaciones que enfrentó y se han expuesto previamente, sólo alcanzó un 18% de respuestas en esta área de residencia, por lo que los datos presentados tampoco son representativos de la situación nacional de la población LGBTIQ+ rural.

**Acceso a tierra con vocación agrícola**

El 7.6% de las familias de las personas encuestadas poseen tierra con vocación agrícola, de estas el 55.9% residen en el área rural y el 44.1% en el área urbana y son las familias de quienes no especifican identidad de género u orientación sexual las que en mayor proporción poseen tierras.

Las tierras son utilizadas principalmente para la siembra agrícola para el autoconsumo (47.1%) y la siembra agrícola para la venta (17.6%), el resto la usa para pastoreo, la alquila o es una tierra ociosa.

**Gráfico 2 Proporción de familias de personas LGBTIQ+ que poseen tierra con vocación agrícola por tipo de uso. En porcentaje**



Fuente: Elaboración propia con base en ELMDV 2021.

## Afectaciones del Covid 19

El confinamiento obligatorio derivado de la pandemia del COVID-19 que se decretó en el país entre el 13 de marzo y el 16 de junio de 2020<sup>1</sup> implicó un cierre casi total de la economía nacional. Durante este periodo únicamente se permitió el funcionamiento de los sectores productivos denominados “servicios esenciales y estratégicos”, entre los cuales se encontraban la producción y distribución de alimentos, medicamentos e insumos de higiene y limpieza, servicios de atención en salud, servicios financieros, servicios básicos, medios de comunicación, distribución de combustible, transporte y servicios funerarios y cementerios (STM-COMMCA, 2020:16).

Estas medidas afectaron las condiciones de vida de la población, ya que el cierre económico derivó en cierres de empresas, la pérdida de empleo, la suspensión de contratos laborales, la reducción de las jornadas de trabajo o de los salarios, entre otras afectaciones<sup>2</sup>.

El 60.6% de las personas LGBTIQ+ encuestadas ha visto afectada su fuente de ingreso debido a la pandemia del Covid-19. El grupo de intersexuales, lesbianas y hombres trans en su mayoría han enfrentado esta situación. Y los grupos de otras disidencias sexuales y bisexuales son quienes en menor proporción vieron afectado sus ingresos.

Del total de las personas que han visto afectada su fuente de ingreso el 31.2% señala que perdió su empleo, el 20.2% que tuvo una reducción de salario, un 16% enfrentó el cierre temporal de su negocio, y el resto se vio afectada por la suspensión del contrato laboral (3%), una reducción de las horas laborales (3%), la reducción de las remesas familiares (3%), el cierre definitivo del negocio (2.3%), falta de pago de pensión (1.1%) y reducciones de ingresos (0.4%). Además, el 19.8% que tuvo varias de las afectaciones anteriormente mencionadas.

Además de la disminución en la fuente de ingreso el 72.7% de la población LGBTIQ+ encuestada, también enfrentó diversas situaciones adversas durante el tiempo que duró la cuarentena obligatoria en el país por la pandemia del Covid-19.

En su mayoría (57.8%) tuvo una reducción del presupuesto familiar, el 15.4% enfrentó carencia de alimentos, el 9.5% incumplió el pago del alquiler o cuota de vivienda, el 8.9% incumplió el pago de servicios básicos de la vivienda, el 5.8% incumplió el pago de obligaciones crediticias y el 2.5% tuvo que desalojar la vivienda que habitaba o el local del negocio.

---

<sup>1</sup> <https://alerta.salud.gob.sv/medidas-de-contingencia-ante-el-covid-19-en-el-salvador/>

<sup>2</sup> Diversos estudios han documentado el impacto económico del COVID-19, para profundizar en estos se pueden consultar los siguientes documentos: BCIE. (2020). Impacto Económico del COVID-19. Un Análisis para Centroamérica, Argentina, Colombia y México; CEPAL. (2020). Informe Especial COVID-19 No. 5. Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19 para una reactivación con igualdad: nuevas proyecciones; ONU Mujeres. (Julio 2020). Informe: El impacto del COVID-19 en América Latina y el Caribe; y STM-COMMCA. (2020). Impactos diferenciados en los ámbitos económico y social de la COVID-19 en la situación y condición de las mujeres de los países miembros del SICA.

El 72.7% de la población LGBTIQ+ encuestada también vivió estas afectaciones, que comprometieron su fuente de ingreso por lo que se enfrentaron a situaciones como la carencia de alimentos, la falta de pago de sus obligaciones financieras, el desalojo de su vivienda o su negocio y la reducción del presupuesto familiar.

Para hacerle frente a estas situaciones el 23.3% comenzó a producir sus propios alimentos y reajustó sus gastos, el 21.1% tuvo que buscar otro empleo o inició un emprendimiento para generar más ingresos, el 14.5% utilizó sus ahorros para equilibrar su situación financiera. El 10.4% optó por refinanciar sus deudas o solicitar un préstamo, el 6.3% tuvo que mudarse a un lugar de menor costo o volver a vivir con su familia y el 1.6% mencionó otras estrategias (como dejar de estudiar, migrar, recibir ayuda de sus amistades o vecinas). Además, el 9% expresó que frente a estas situaciones no han hecho nada para superarlas o se han resignado y el 13.8% señaló que todavía no las supera.

La mayoría de las personas que se vieron afectadas, recurrieron a alguna de las diversas antes mencionadas para superar estas situaciones, pero en los grupos de personas queer, intersexuales y que prefieren no se identificarse con una opción de diversidad sexual específica, se observa que hay una proporción significativa de quienes se han resignado o no hicieron nada para superarlas o bien no han logrado superarlas aun.

***Proporción de personas LGBTIQ+ encuestadas que sufrieron afectaciones a su fuente de ingreso por la pandemia del COVID-19 por identificación con la diversidad sexual según tipo de estrategia utilizada para enfrentarlas. En porcentaje***

Orientación sexual o identidad de género	Empleo y/o emprendimiento	Producción de alimentos/ reajuste de gastos	Utilizó ahorros	Mudanza / retorno a familia	Refinanciamiento o préstamo	Otros	No lo he superado	Resignación/ no hice nada
Bisexual	20.0%	20.0%	18.8%	5.0%	8.8%	2.4%	17.5%	7.5%
Gay	16.6%	26.9%	16.6%	7.7%	10.3%	2.6%	9.0%	10.3%
Hombre Trans	27.8%	33.3%	2.8%	13.9%	13.9%	-	8.3%	-
Intersexual	25.0%	25.0%	-	25.0%	-	-	-	25.0%
Lesbiana	21.8%	17.4%	17.4%	8.7%	13.0%	-	15.2%	6.5%
Mujer Trans	20.8%	22.6%	13.2%	-	9.4%	1.9%	18.9%	13.2%
Otros	60.0%	20.0%	20.0%	-	-	-	-	-
Prefiero no contestar	14.3%	21.4%	7.2%	-	14.3%	-	21.4%	21.4%
Queer	50.0%	-	-	-	-	-	-	50.0%

Fuente: Elaboración propia con base en ELMDV 2021.

La población LGBTIQ+ cuenta con altos niveles de escolaridad, así como con capacitación laboral, pese a ello esto no se ha traducido en acceso a oportunidades de empleo formal, pues la mayoría no cuenta con uno. Esto, además, implica que tampoco acceden a derechos asociados a esta modalidad de empleo, como la seguridad social y previsional, por lo que deben recurrir a los servicios públicos de salud en caso de enfermar, además una muy baja proporción accede o podrá acceder a la pensión contributiva.

Se evidencia que la población LGBTIQ+ cuenta con redes de apoyo en las que pueden vivir con libertad su orientación sexual o identidad de género, ya que mantienen relaciones cercanas de amistad, familiares y viven sus relaciones de pareja desde su diversidad sexual; asimismo, una buena parte ha “salido del clóset” en sus círculos más cercanos. Sin embargo, el establecimiento de redes a nivel comunitario es más limitado en tanto a nivel público persiste la discriminación y exclusión de esta población.

El involucramiento de la población encuestada en la vida política es bajo, pese a que la mayoría se considera líder o lideresa, solo una baja proporción se encuentra organizada o participa en acciones reivindicativas de sus derechos, aunque tienen una identidad colectiva fuerte con la comunidad LGBTIQ+. El ejercicio del derecho al voto sí es una práctica entre las personas encuestadas, aunque aún existen obstáculos que no permite en pleno ejercicio para todas las personas de la comunidad LGBTIQ+, particularmente en la población trans en razón de su identidad de género.

Hay casi nula existencia de programas y políticas públicas dirigidas específicamente a la población LGBTIQ+, además la población muestra desconfianza en las instituciones públicas, principalmente en las relacionadas a las políticas de seguridad.

Las principales fuentes de ingresos de las personas encuestadas son el empleo formal, el trabajo por cuenta propia o los emprendimientos, siendo que el primero es mayor entre quienes se identifican como hombres y en el área urbana, y quienes se identifican como mujeres o residen en el área rural tienen menor acceso a este tipo de empleo, lo que evidencia las brechas de género y territoriales que existen en este ámbito.

Las condiciones de vivienda de la mayoría de la población son adecuadas, ya que cuentan en su mayoría con casa privada y una buena proporción de las familias son propietaria de la misma y el acceso a servicios básicos y equipamiento básico del hogar es alto entre la población encuestada. Sin embargo, persisten brechas entre la población urbana y la rural, siendo esta última la que tiene el menor acceso a estos servicios y a una vivienda adecuada.

En tanto la mayoría de la muestra recolectada es urbana, el acceso y uso del capital natural es bajo entre la población, destinándose principalmente para el autoconsumo o la sobrevivencia, por lo que no representan una fuente de ingresos para las familias.

Debido a la metodología online, es conveniente realizar una encuesta más amplia para profundizar en el estudio de algunos de los puntos abordados en la presente investigación para generar un conocimiento más específico y que abarque a otros sectores de la población LGBTIQ+ que no pudieron ser incluidos en este estudio dadas las limitantes en la actual pandemia. También es estratégico buscar alianzas con organizaciones sociales que trabajan en favor de los derechos de esta población y con la academia, que permitan sumar esfuerzos y generar metodologías de investigación adaptadas a este sujeto de estudio.

Para que la investigación puede contribuir a la acción, es necesario que se identifiquen posibles áreas de apoyo o fortalecimiento a los medios de vida de la comunidad LGBTIQ+ que están mayormente afectadas o limitadas y que puedan incluirse como parte de los proyectos de desarrollo que las organizaciones no gubernamentales impulsan.